

RELACIÓN ENTRE UNIDAD Y DIVERSIDAD RESPECTO DEL PLURALISMO EN ALGUNOS ESCRITOS DE S.S. PABLO VI.

Prof. Kamel Harire Seda

Profesor en el Instituto de Ciencias Religiosas
de la Universidad Católica de Valparaíso

El 4 de Enero de 1964, PABLO VI señalaba, a la Comunidad Católica de Rito Oriental en la Iglesia de Santa Ana de Jerusalén, lo siguiente: «La *unidad* no es católica sino dentro del pleno respeto de la legítima *diversidad* de cada uno. Así la *diversidad* no es católica más que en la medida en que respeta la *unidad*»¹. Pensamos que la presente cita, bien puede servir de síntesis anticipada de todo el pensamiento de PABLO VI, respecto del tema del pluralismo teológico, del mismo modo que puede servir de síntesis, también puede servirnos de itinerario para el presente artículo.

Haremos una revisión de una serie de intervenciones en las cuales S.S. PABLO VI, tuvo ocasión y necesidad de abordar

¹ «Si l'unité n'est catholique qu'en respectant pleinement la diversité légitime de chacun, la diversité n'est catholique à son tour que dans la mesure où elle respecte l'unité» *Insegnamenti di Paolo VI*. II 1964. Tipografía Poliglotta Vaticana. 21-22.8 (la traducción nos pertenece).

el tema que nos ocupa acerca de la conexión *unidad-diversidad*, respecto del pluralismo.²

El "corpus" -conformado por 39 alocuciones-, ha sido tratado de la siguiente manera con el fin de enfatizar su aspecto puramente pluralístico:

- Con frecuencia, el comentario que acompaña cada texto no va más allá de una paráfrasis construida con los elementos que ellos nos han proporcionado.

- Las más de las veces, pudimos ampliar y destacar el alcance y sentido de cada texto (en su aspecto pluralístico, por supuesto) y, además, lo relacionamos con otros escritos de PABLO VI, en los cuales aborda, de un modo u otro, idéntica temática.

- Hacemos notar, finalmente, que algunos de esos textos van acompañados de más de algún comentario personal que la cuestión nos sugería.

Como todo criterio didáctico que se adopta para abordar y exponer una determinada cuestión, el nuestro presenta también un lado positivo y otro negativo; el lado negativo está constituido por el hecho evidente de que estos textos pueden, desde luego y dada su riqueza y amplitud de alcances, dar lugar a otros tipos de lectura -igualmente válidos- que destacarían mejor otros elementos existentes en él. De tal modo, reconocemos que nuestro trabajo ha perdido riqueza, pero ha ganado en rigor, ya que nos hemos mantenido fieles al logro de aspectos atingentes al tema del pluralismo preferentemente, y es ése su lado positivo.

² Desde 1963 y hasta 1967, es común encontrar que PABLO VI, al hablar sobre ecumenismo, lo denomine "pluralismo religioso", "pluralismo práctico" o diga «la pluralidad de confesiones cristianas no católicas» (Cfr. *IPS* 1964 546). Puede afirmarse que, hasta 1967, los textos pontificios no utilizan el vocablo "pluralismo" a propósito de la Iglesia Católica en sí. Aún cuando ya en 1964, en la Encíclica *Ecclesiam suam*, encontramos elementos de la "teología del pluralismo", sólo en 1968 PABLO VI, por primera vez, se refirió al tema del pluralismo religioso intracatólico, pero sin usar el término de "pluralismo" sino su equivalente de "multiplicidad" (Cfr. *IPS* 1968 1044).

1) Pluralismo y cristianos separados³

Este primer texto, con el cual iniciamos el presente artículo, contiene una invitación de PABLO VI a mantener una actitud abierta a la diversidad. Si consideramos que una de las grandes finalidades que se había propuesto el Concilio consistía en trabajar por la unión de la cristiandad, y teniendo en cuenta que PABLO VI deseaba continuar la obra de JUAN XXIII, no resulta extraño comprobar que uno de sus primeros actos, antes de la apertura de la Segunda Sesión Conciliar, fue, entre otros, el de manifestar su plena confianza al SECRETARIADO PARA LA UNIDAD y renovar su mandato.

El Papa invitó a los ortodoxos a un diálogo sobre los puntos de doctrina comunes y que eran objeto de controversia y manifestó abiertamente su espíritu ecuménico en una visita al monasterio de rito oriental (*Grottaferrata* 18 de agosto de 1963). Además, no titubeó en recibir cordialmente al Metropolitano NICODEMO, encargado de relaciones exteriores de la Iglesia rusa.

Podemos afirmar, entonces, que PABLO VI no dudaba que, por lo menos, la época inmediatamente posterior a la suya vería recomponerse la unidad de todos aquellos auténticamente cristianos y, sobre todo, la unidad con las venerables Iglesias orientales.

Para PABLO VI, por lo mismo, la actitud de la Iglesia debe ser siempre de apertura y de reconocimiento, ante lo que él consideraba verdaderos tesoros que debían ser admitidos y venerados- del patrimonio lingüístico, ritual, histórico y espiritual de los hermanos separados: «Porque los recientes movimientos que aún ahora están en pleno desarrollo en el seno de las comunidades cristianas separadas de nosotros, nos demuestran con evidencia dos cosas: que la Iglesia de Cristo es una sola y por eso debe ser única, y que esta misteriosa y visible unión no se puede alcanzar, sino en la identidad de la fe, en la participación de unos mismos sacramentos y en la armonía orgánica de una única dirección eclesiástica, aún cuando esto

³ 29 de Sept de 1963. «Disc. Apertura Segunda Sesión Conciliar» en *Anuario Petrus*, 1963 (1) 126-133.

puede darse junto con el respeto a una amplia variedad de expresiones lingüísticas, de formas rituales, de tradiciones históricas, de prerrogativas locales, de corrientes espirituales, de instituciones legítimas y actividades preferidas»⁴.

2) Pluralismo desde el centro a la periferia⁵

PABLO VI adelantará sumariamente en este texto algo de su concepción de los "círculos concéntricos" que tan maravillosamente expondrá en su Primera Encíclica, *Ecclesiam suam*, a propósito del diálogo que la Iglesia desea establecer con su entorno⁶: «Y aquí se nos presenta el círculo más cercano a Nos en el mundo, el de los que llevan el nombre de Cristo(...)»

El Pontífice ve a la Iglesia católica y, en particular, a la sede de Roma, como la casa paterna, ubicada en el centro y en torno a la cual giran nuestros hermanos separados. La Iglesia, junto con desear atraerlos hacia sí, valora, exalta y comprende su herencia histórica, cultural y espiritual.

Interesante planteamiento el del Papa que haciendo suyo el principio de su antecesor JUAN XXIII, pone en evidencia, primero, todo lo que es común, antes de subrayar lo que los divide.

El ecumenismo anclado en un presupuesto así, necesariamente entra en una fecunda línea a través de la cual se puede llegar a una perfecta unión de fe y de caridad; en

⁴ *An. Petr.*, 130.

⁵ 22 de Jun de 1963. «Primer Radiomensaje del Papa al Mundo» en *Anuario Petrus*, 1963 (1) 12-14

⁶ *Ecclesiam suam*, primera Carta Encíclica de PABLO VI. Consta de tres partes: Una primera que se refiere a la conciencia de lo que debe ser la Iglesia. La segunda sobre la reforma necesaria de los miembros de la misma. La tercera se refiere al diálogo de la Iglesia con el mundo. El diálogo para PABLO VI es un concepto que no puede separarse del concepto de Iglesia. Además el concepto de diálogo tiene en la mente de PABLO VI, y así se ve reflejado claramente en la encíclica, un valor teológico.

aquellos puntos diferenciales relativos a la tradición, a la espiritualidad, a las leyes canónicas, al culto, etc.

Ciertamente y es preciso señalarlo aquí, PABLO VI siempre advirtió respecto de los peligros que podía implicar la solicitud por acercarse a los hermanos separados: atenuación o disminución de la verdad. Por ello a menudo insistía que sólo aquel que es totalmente fiel a la doctrina de Cristo puede ser eficazmente apóstol.

Convencido PABLO VI de que la unidad es un don de Dios, invitó siempre a la oración para pedir dicha unidad. Pero, junto a la oración está la acción y, de un modo particular, el diálogo con lenguaje comprensible procediendo con amor a la verdad, caridad y humildad.

Las legítimas diferencias deben ser respetadas, unidad no significa uniformidad, por cierto se debe velar para que las diferencias sirvan a la unidad en lugar de dañarla⁷.

PABLO VI nos invita a vivir un pluralismo de ideas y modos de proceder, naturalmente, mientras dicho pluralismo esté en unidad esencial con la fe y la sumisión a la legítima autoridad de la Iglesia, dentro de un gran respeto mutuo y verdadera caridad fraterna. Unidad -decíamos- no es uniformidad, pero sí es amor.

3) Pluralismo y apertura al genio de cada civilización⁸

A su regreso del CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL DE BOMBAY, PABLO VI expuso algunas de las muchas impresiones que su peregrinación apostólica le había dejado en su contacto con el pueblo de la India, que tiene «tantos aspectos, el propiamente religioso, verdaderamente sincero y magnífico; el histórico civil y social, rico en extremo, en motivos que nos llenan el ánimo de admiración, de simpatía por ese pueblo inmenso, tan religioso(..) De las muchas

⁷ Cfr *Lumen Gentium* 13.

⁸ 9 de Dic de 1964. «Alocución Audiencia General» en *Anuario Petrus*, 1964(3)246-247.

impresiones que se han grabado en nuestro espíritu os confiaremos una(...) La propiedad de ser católica, es decir, universal, de la Iglesia de Cristo».

Lo que impactó profundamente en el espíritu del Papa fue la multiplicidad de las formas humanas, siempre extensibles, la capacidad de acogida ilimitada para toda la humanidad dentro de la Iglesia, la verificación de la correlatividad entre catolicidad y unidad, por cuanto es la extensión de la unidad a la humanidad.

Es la comprobación de valores "dignos de ser honrados" y que nos recuerda «que el cristianismo no está ligado a una sola civilización, sino que está hecho para expresarse según el genio de cada civilización, con tal que sea verdaderamente humana y abrirla a la voz del Espíritu».

De todo lo anterior, nace inmediatamente un deber «conocer mejor esos pueblos(...) por el patrimonio de valores morales y también religiosos que poseen y conservan».

4) **Pluralismo: Teología y Magisterio medios diversos para un mismo fin⁹**

Deseamos destacar dos importantes documentos pontificios al CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE LA TEOLOGÍA. CONCILIO VATICANO. II. Efectuado en Roma entre el 26 de Septiembre y el 2 de Octubre de 1966.

a) En la carta que PABLO VI envió al Cardenal PIZZARDO, recuerda a los teólogos asistentes al Congreso que la Iglesia exige unidad y fidelidad plena y total a las enseñanzas del CONCILIO VATICANO II, pues, estas enseñanzas están garantizadas

⁹ 26 Sept. 1966. «Carta de PABLO VI al Congreso Internacional de Teología» en *Revista Ecclesia* 1966 (2) 1311 5-7; 2 Oct. 1966. «Discurso de Clausura del Congreso Internacional de Teología» en *Revista Ecclesia* 1966 (2) 1312 5-7.

por la autoridad de un Concilio Ecuménico y forman parte del Magisterio eclesiástico, por lo cual no podrán ser consideradas como separadas del resto del patrimonio doctrinal de la Iglesia; de aquí se concluye que nadie puede introducir criterios propios en la interpretación de la doctrina del Concilio, recusando la dirección del Magisterio eclesiástico. No cabe por lo tanto -a juicio del Papa- aceptación alguna de posturas que se separan de lo que el Magisterio eclesiástico diga respecto de las normas conciliares.

b) Durante el desarrollo del discurso de clausura del Congreso, PABLO VI expondrá fundamentadamente ante los teólogos asistentes una serie de peligros que él descubre en la mentalidad y prácticas que en el uso de la libertad como también en la interpretación de la fe, tienen muchos hombres hoy día.

Juntamente con plantearles la adecuada relación que debe existir entre Magisterio y Teología, los llamó a mantener un espíritu de comunión por el hecho de provenir de lugares, de tradiciones espirituales y culturales diversas.

PABLO VI abordó, además, el tema de la licenciosidad que existe en el campo del conocimiento de la fe y de la ciencia teológica, la cual lleva a algunos a desvirtuar la relación indispensable que debe existir entre Magisterio y Teología, pues, están al servicio del mismo fin, por medios diversos: conservar, penetrar, exponer, enseñar, defender el sagrado depósito de la Revelación.

Dado lo anterior y reconociendo que hay aspectos, situaciones y costumbres diversas entre los cristianos, al igual que son diversas las dificultades e intereses, la formación y los métodos de investigación y juicio de los teólogos deben estos, sin embargo, respeto, obediencia y sumisión al Magisterio.

La Teología y el Magisterio velan por que exista comunión entre los fieles y por que no se aparten, en lo esencial, de las enseñanzas de la Iglesia; del mismo modo teólogos y pastores deben recordar aquella áurea norma: "En lo necesario fidelidad; en lo opinable libertad, siempre caridad".

5) Pluralismo en la forma de acción y en el estudio y exposición teológica¹⁰

Hemos estimado conveniente hacer una presentación conjunta de estos dos textos, al igual que lo hicimos, más arriba, con las intervenciones pontificias al CONGRESO INTERNACIONAL DE TEOLOGÍA DEL CONCILIO VATICANO II. El primer texto aborda y reconoce una diversidad; nos recuerda una necesidad de la fe, a saber: la posibilidad de expresar mediante signos reconocibles, la unidad de Dios que se manifiesta en la pluralidad de las expresiones cristianas.

La Iglesia se presentará como la garantía de que Dios sigue hablando hoy en la historia, en la diversidad de los lenguajes y en la multiplicidad de las experiencias humanas. La riqueza, la trascendencia y la fecundidad de la palabra divina son susceptibles de traducirse en un cierto pluralismo, por mejor decir, en la pluralidad de unas expresiones, bajo la autoridad del Magisterio, en el intercambio vivo de la comunidad de los creyentes.

PABLO VI consciente de que la Iglesia, para poder realizar efectivamente su misión apostólica en el mundo actual, requiere el aporte de los fieles, plantea y reconoce la "pluralidad de formas de acción"; al respecto existe estrecha comunión entre su pensamiento y el del Concilio; dado que *Gaudium et Spes* reconoce: «que en las situaciones concretas y habida cuenta de las realidades vividas por cada uno, es necesario reconocer una legítima variedad de opciones posibles, una misma fe cristiana puede conducir a compromisos diferentes» (cf GS 43).

El segundo texto bien puede ser considerado como complemento de la temática referida por PABLO VI a los teólogos presentes en el Congreso Int.Teo.Conc.Vat.II. Aquí, el concepto clave es el de "multiplicidad"; de hecho, para PABLO VI existen válidamente múltiples formas de estudio y de exposición

¹⁰ 22 May. 1968, *Doc. Pont.* 285-289; 4 Dic. 1968, *Revista Ecclesia* (2) 1420 5-7

teológicas. Una puede estar empeñada en la consideración de un aspecto dado de la doctrina y otra dirigida más bien a un aspecto auténtico pero diverso. Lo importante que esta multiplicidad de formas siempre es deseable, pues muestra la riqueza de nuestro patrimonio doctrinal.

Pero, según PABLO VI, lo que constituye una riqueza puede, de hecho, convertirse en peligro, pues, al adaptar la Palabra de Dios a la propia mentalidad y cultura, uno puede superditarla a aquel "libre examen" que quita a la Palabra de Dios su unívoco significado y su objetiva autoridad, desintegrándose así la "una fides" y con ella la comunidad misma que es la Iglesia.

¿Cómo mantener celosamente la autenticidad del mensaje de la salvación y, a la vez, traducirlo de un modo acogedor para la mentalidad moderna?

Aquí, el pluralismo, se manifiesta en "las múltiples formas de estudio y de exposición teológicas", las cuales contribuyen a una comunicación posible pero auténtica del mensaje revelado, respetándolo en forma absoluta, a la vez que exhibe la riqueza del patrimonio doctrinal de la Iglesia.

La teología debe aparecer como ciencia capaz de traducir lo más fielmente el dato ordinario de fe al contexto concreto de una comunidad humana, que, por lo demás está orgullosa de sus rasgos propios. Traducción que, por cierto, no es meramente intelectual, sino que debe considerar una red de actitudes, signos, iniciativas que, junto a muchas intuiciones, conforman dicha comunidad cultural.

6) Pluralismo una renovación adecuada¹¹

En este día, PABLO VI, al dirigirse al Episcopado y fieles alemanes, dedicará su reflexión al tema del 80 *Katholiketan*: «Transformaos con la renovación de vuestro espíritu» (cf. Rom 12,2).

¹¹ 6 Sep. 1964, *An. Petr.*, 1964(3) 85-86.

PABLO VI, en varias oportunidades a lo largo de su pontificado, nos advertirá que frente a un mundo exigente en materia de cambios y transformaciones, las más de las veces contentándose con el cambio por el cambio; los cristianos debíamos enseñar «la renovación espiritual de cada uno, su vida de Dios, en Dios y para Dios que constituye el fundamento de toda renovación espiritual de la familia y, consiguientemente, también de los grupos sociales».

Pero esta renovación debe estar conforme «con la tradición secular de la Iglesia que de ningún modo la contradice». La renovación, por cierto, no es una falsa adaptación. La Iglesia nos hace ver los justos límites, pues no podemos olvidar que el católico vive de la fe y en la fe es la más sólida contribución que la Iglesia puede ofrecer a la renovación del mundo. Aún cuando reina la pluralidad, hay una sola fe verdadera: «os exhortamos a despertar en los fieles la conciencia de la fe, la alegría y el coraje de la fe».

Por lo tanto son necesarias la renovación, y la adaptación, ora con respecto a los modos de concebir o de vivir la transformación, ora con las exigencias de la vida moderna para mantener el contacto con los fieles y conquistarlos al reino de Dios.

Pero dado que la verdad religiosa es algo absoluta, no un hecho relativo, toda renovación, adaptación o transformación debe hacerse conforme a la tradición. Ello constituye su fuerza, belleza y autenticidad; por eso, PABLO VI les recordó a los presentes las palabras de JUAN MÖHLER; teólogo alemán: «En el momento en que viniera a menos la tradición la Iglesia y todos sus cristianos dejarían de existir».

7) Pluralismo su aceptación y condiciones¹²

Seleccionamos del presente texto lo que constituye, primeramente, una invitación que nos hace PABLO VI, a aceptar a nuestros hermanos separados, quedando con ello

¹² 22 Ene. 1969, EPD, 7-10.

en evidencia su clara actitud pluralista. Nos parece extraordinariamente interesante que PABLO VI la formule en términos de una invitación, así, su pensamiento adquiere un carácter dinámico que necesariamente debe traducirse en acción. No se trata ya del retorno de los separados, sino que ahora también se trata de que los católicos caminemos hacia la unidad por lo cual se convierte en una tarea de restablecimiento y de restauración.

El texto concluye dando a conocer ciertas condiciones que PABLO VI subrayó a modo de presupuestos bajo los cuales debe entablarse el diálogo ecuménico.

PABLO VI, tomando las cosas como son, examinó y contrastó la unidad de la Iglesia de Cristo con la pluralidad de las Iglesias cristianas. Sintiendo por cierto, muy fuertemente, en su conciencia de pastor, y en todo momento, lo imperativo de la voluntad del Señor, que quiso que su Iglesia fuera una. La dolorosa separación y distancia entre el ideal mandado por el Señor: "que, todos sean uno, como tú, Padre, en mí y yo en ti" (Jn. 17,21), y su realidad concreta e histórica, entre el don que para él significaba la unidad y la acogida que de tal don hacemos los cristianos llevó al Papa a trabajar activamente en la búsqueda de la unidad.

Invitación a aceptar las cosas buenas del patrimonio cristiano de los hermanos separados.

Podríamos aquí extendernos profusamente estudiando los elementos del patrimonio de nuestros hermanos, pero ello nos apartaría del carácter propio de nuestro estudio. A modo de ejemplo citaremos simplemente elementos que PABLO VI refiere: la Palabra de Dios, las virtudes teologales, especialmente la fe común en Dios Trino y Uno y en Cristo, algunos sacramentos, por lo menos, el bautismo, etc.

Todo lo anterior es indudablemente, básico y fundamenta la invitación que nos formula PABLO VI, además extiende y plantea un cambio de mentalidad más abierta por parte de los católicos ante los cristianos separados.

Por último, el texto concluye expresando tanto la aceptación del patrimonio de nuestros hermanos separados

como el cambio de mentalidad de los católicos deben hacerse bajo ciertas condiciones: (examen común, teológico, objetivo y sereno de la verdad revelada y vivida en la tradición genuina de la enseñanza eclesialística).

8) Pluralismo y tiempo¹³

Hemos considerado interesante incorporar el presente texto que corresponde a la Homilía en la Misa concelebrada con los nuevos cardenales. La temática que abordó PABLO VI en esa oportunidad, presenta una variante que es útil destacar. El Papa se pregunta, primero, si la relación Iglesia/Mundo es la adecuada; seguidamente, si la Iglesia vive dentro y fuera de la historia, para luego plantearse si la Iglesia, por su fidelidad a la tradición, no resulta ella misma un anacronismo. «¿No nos apartará del progreso convirtiéndose en un freno del caminar hacia el futuro por estar preocupada solamente de conservar el pasado?».

El problema existe ciertamente, pero PABLO VI nos advierte contra dos respuestas falsas a esos cuestionamientos: la del inmovilismo y la del relativismo.

La solución:

a) La relación entre la Iglesia y la historia: la Iglesia no se ata ciegamente a las formas del pasado, avanza hacia metas futuras y escatológicas. Pero la Iglesia, en su caminar, no pierde los tesoros, sobre todo uno que es inalienable, la fe.

b) La Iglesia presenta, cuando es fiel a sí misma, un doble carisma: "estabilidad" y "velocidad", porque posee la verdad divina y eterna, extratemporal y ultratemporal que, mientras la conserva en su viviente identidad, la impulsa perfeccionarse y renovarse continuamente.

Decíamos que el presente texto presenta una variante significativa y ella es, a nuestro juicio, lo que podríamos denominar; una concepción del ser de la Iglesia de: "modalidad pluralística".

¹³ 5 Mar 1973, EPD. 241-246.

9) Pluralismo y agentes pastorales¹⁴

Han transcurrido quince años y PABLO VI en su *Discurso al Sagrado Colegio Cardenalicio*, recuerda esa mañana de Junio de 1963, cuando le fue conferida la responsabilidad literalmente "única de Vicario de Cristo".

Ahora, nuevamente su mirada y conciencia se vuelven a la Iglesia que le fue encomendada y declara:

«A pesar de las voces que no de ahora, ni sólo desde fuera, se complacen en subrayar sus achaques, acreditar la impresión de su letargo y presagiar su agonía o su fatal descomposición.

No queremos, sin embargo, que semejantes situaciones(...) impidan admirar la vitalidad del Pueblo de Dios».

Rápidamente PABLO VI pasa revista a la vida eclesial y destaca:

- A los millares de catequistas
- Seglares que han asumido el culto litúrgico
- Numerosos grupos de oración y de reflexión "pequeñas células de vida eclesial"
- Religiosos y religiosas que perseveran en sus congregaciones
- Comunidades de base
- Variedad de movimientos apostólicos
- El trabajo de teólogos que impiden que «se excave una zanja peligrosa entre la fe tradicional y las culturas de nuestra época, frágiles y a veces ambiguas».

Luego el Papa invita a estos agentes pastorales a preguntarse: ¿es verdaderamente la Iglesia de Jesucristo lo que yo trato de edificar? ¿Son su mensaje, su doctrina y su tradición auténtica el gozne donde se articulan mi investigación teológica, mi predicación y mi catequesis? ¿O se trata más bien de una ideología religiosa de invención mía, o de una opinión personal, elaborada a impulso de la razón, tentada siempre de reducir el misterio de la Revelación,

¹⁴ 23 Jun. 1978, *EPD*, 234-242.

sugestionada muchas veces por análisis filosóficos ajenos a la fe, propensa a seguir los gustos subjetivos y acaso también la sensibilidad del auditorio?

¡Pensamos que huelga un comentario más extenso! El acucioso interrogatorio formulado por el Papa, a modo de contrapunto y colofón al entusiasmante panorama sobre la vitalidad de la Iglesia que él mismo hacía, establece la adecuada relación entre pluralismo y agentes pastorales. Agreguemos, simplemente, que resulta evidente que, para PABLO VI, la fe tradicional, auténtica y objetiva de la Iglesia, al entrar en contacto con las culturas contemporáneas debe ser preservada de toda deformación. Por otra parte es de hacer notar que, a dicho contacto, el Papa no se opone en absoluto (por el contrario, lo recomienda).

10) Pluralismo y Unidad en la Iglesia¹⁵

Resumen:

Si bien es cierto -dirá PABLO VI- que la fe no es pluralista, no es menos cierto que la Iglesia, teniendo en cuenta su complejidad, la complejidad de nuestra vida espiritual y la de la civilización humana, adopta formas y términos pluralistas que no dañan ni su verdad ni sus enseñanzas.

Lo primero que señala el Papa es que el concepto de pluralismo sin ser un concepto acuñado por el Concilio, ha sido éste quien ha favorecido su uso y circulación.

Para PABLO VI, la realidad es compleja y pluralista y su presencia se ve en la variedad del cosmos, en la versátil multiplicidad de los aspectos del mundo contemporáneo, en todos los seres y en cada una de sus conciencias, en lo que se refiere a la dignidad y a los derechos fundamentales. También, en la libertad que debemos al hombre para reconocerle su derecho a profesar la propia religión; se manifiesta en la conveniencia de autorizar a todas las lenguas a expresarse litúrgicamente con su propia voz; en la valoración positiva

¹⁵ 14 May. 1969, *EPD*, 74-78.

de que la multiplicidad -de hecho- de las diferentes confesiones cristianas se encuentre en el camino del ecumenismo, en la dignidad reconocida a cada obispo, a cada una de las Iglesias locales, a cada sabia actuación del laicado cristiano; en la legitimidad de las diversas enunciaciones e las doctrinas teológicas relativas a una única verdad revelada ya definida por el Magisterio de la Iglesia.

Más adelante se pregunta PABLO VI: «Nosotros los católicos, ¿somos realmente pluralistas?» La respuesta necesariamente debe ser plural. Lo somos precisamente por ser católicos, es decir, universales. «Nuestra vocación tiende hacia el todo» en nuestra visión del universo, de la humanidad, de la historia, del mundo: repetimos -nos dice el Papa- con TERCENCIO "*Homo sum et nihil humani a me alienum puto*".

Podríamos decir -agrega más adelante-, que «la religión católica es la única que posee la visión del todo, la sabiduría superior del mundo, del ser humano, de los destinos del tiempo y de la vida».

Habiendo llegado a este momento de la reflexión, PABLO VI nos advierte que, ahora, lo que urge recordar es la legitimidad y los límites del pluralismo religioso.

Puede admitirse que no existe palabra humana adecuada para expresar la insondable profundidad del contenido teológico de una fórmula trinitaria (cf. Rm. 11,33; *Dez. Sch.*806).

Adentrémonos brevemente en su planteamiento.

Puede admitirse -dice el Papa-, la habilidad interpretativa de una misma verdad dogmática en el anuncio kerigmático, o sea, apologético, catequético, oratorio, parenético; o, lo que es lo mismo, la legitimidad de las diversas escuelas teológicas y espirituales. Pero, no seríamos fieles al significado unívoco de la Palabra de Dios, ni al Magisterio de la Iglesia, que de ella deriva, si nos tomásemos la libertad de llevar a cabo un "libre examen", una interpretación subjetiva, una subordinación de la doctrina definida a los criterios propios de las ciencias profanas y, mucho menos aún, a la moda de la opinión pública.

La Iglesia es muy celosa respecto a nuestra relación con Cristo, con la Tradición y en lo referente a nuestra salvación. Sin embargo, donde es delicada y exigente, es en lo tocante al revestimiento exterior de las fórmulas en que se expresa nuestra fe, por cuanto "la fe no es pluralista". De allí que la Iglesia vigila y exige que la palabra que anuncia la fe no traicione la verdad sustancial.

Por último, queremos terminar este importante documento pontificio, citando un hermoso ejemplo que nos da PABLO VI, en relación al pluralismo en la Iglesia:

«Siguiendo la imagen de San Agustín, en su comentario al Salmo 44, podríamos comparar este pluralismo al vestido de la reina, del que nos habla la Biblia. San Agustín se pregunta ¿cuál es el vestido de esta reina (la Iglesia)? Es un precioso y variado. Se trata de los misterios de la doctrina proclamada en todas las lenguas. En efecto, hay una lengua africana, otra siríaca, otra griega, otra hebrea y muchas más. Todas ellas forman el vestido variopinto del vestido de esta reina. Pero, así, como la múltiple variedad del vestido no constituye más que una unidad armónica, así también todas las lenguas se armonizan en una sola fe. Hay, pues, variedad en el vestido; pero no rotura alguna» (cf. Ps. 44,24; PL.36,509).

Y concluye PABLO VI: «Esto mismo, podríamos decir del pluralismo teológico. Aunque la verdad es que en este campo hay que ser mucho más prudentes, por las mismas leyes características de la verdad revelada y de la interpretación de la Palabra de Dios».

11) Pluralismo y condiciones para su legitimidad¹⁶

Resumen:

En el primer texto, del 9 de julio, PABLO VI habla de "pluralismo legítimo". Aún cuando no lo refiere al aspecto

¹⁶ 9 Jul. 1969, *Doc. Pont.* 516-520; 31 Jul. 1969, 538-543.

contingente de las costumbres, es evidente que el ejercicio de la libertad ha provocado, dentro del catolicismo, actividades y conceptos pluralistas.

Resumen:

En el segundo texto del 31 de julio, PABLO VI, basándose en el auténtico catolicismo de la Iglesia, admite "un pluralismo legítimo" el cual, para serlo, debe evitar ciertos peligros y satisfacer ciertas condiciones:

«Una cuestión muy palpitante y discutida se presente a vuestra labor evangelizadora: la de adaptar el Evangelio a la Iglesia, a la cultura africana. La Iglesia ¿debe ser europea, latina, orienta(...) o más bien africana?».

Parece un problema difícil y en la práctica puede serlo de verdad. Pero la solución está en dos respuestas: «Vuestra Iglesia tiene que ser, ante todo católica, es decir, toda ella fundada sobre el patrimonio idéntico, esencial, constitucional de la misma doctrina de Cristo, profesada por la tradición auténtica y autorizada de la única y verdadera Iglesia. Esta es una exigencia fundamental e indiscutible(...) bien sabéis cómo la Iglesia, a este respecto es tenaz y, digámoslo también, conservadora. Para impedir que el mensaje de la doctrina revelada pueda alterarse, la Iglesia ha fijado en unas fórmulas de concepto o de expresión su tesoro de verdad; y, aunque estas fórmulas sean algunas veces difíciles, ella nos obliga a conservarlas textualmente. No somos nosotros los inventores de la fe; somos sus guardianes».

La segunda respuesta -nos dirá PABLO VI- es la siguiente:

«La expresión, es decir, el lenguaje, el modo de manifestar la única fe, puede ser múltiple y por lo tanto original, en conformidad con la lengua, el estilo, la índole, el carácter y la cultura de quien profesa esa única fe. Bajo este aspecto es legítimo el pluralismo, más aún, es deseable. Una adaptación de la vida cristiana en el campo pastoral, ritual, didáctico e incluso espiritual no sólo es posible, sino que la favorece a la Iglesia, como lo atestigua por ejemplo, la reforma litúrgica».

12) Pluralismo: dimensión misionera y Universalidad de la Iglesia¹⁷

Resumen:

A pesar de la facilidad de la religión católica para adaptarse a manifestaciones múltiples de fe y a su universalidad, el pluralismo debe contribuir a la unidad de la Iglesia.

«(...) el cristianismo, y con él la Iglesia, que lo predica y lo realiza como puede, es universal; es para todos. No está limitado ni geográfica ni étnica ni culturalmente. Es único, rigurosamente único en su contenido esencial (cf. Ef. 4,1-7); pero es orgánico y está por lo mismo diferenciado en su concepción comunitaria; y es además adaptable y expresable en todas las sanas formas de la cultura humana.

(...) Se habla mucho en nuestro tiempo de este pluralismo expresado en el Evangelio (cf. A G, especialmente el n°2). No se trata de fraccionar la Iglesia, de disociar su íntima comunión, de desvincular las Iglesias locales de la armonía con las Iglesias hermanas y de la colegialidad que obliga a los pastores de la Iglesia a una fraternal y jerárquica solidaridad. Se trata de admitir en el concierto coral de la misma unidad la catolicidad de las voces diferentes, tal como las he hecho el Señor (cf. 1 Cor.12,16-21), la impronta étnica, la historia local, la índole propia y la tradición cultural.

(...) Es maravilloso observar cómo nuestra religión católica, universal: es decir, no sólo adaptable a las diversas condiciones de raza, de costumbre, de etnia popular, sino también capaz de extraer de aquellas mismas condiciones todo lo que de más original, más característico y propio poseen ya virtual o efectivamente.

(...) Todos los hombres y todos los pueblos pueden ser católicos sin renunciar a los talentos que poseen, sino más bien desarrollándolos y llevándolos a grados superiores de plenitud expresiva y de belleza humana.»

¹⁷ 6 Agost. 1969, *Doc. Pont.*, 581-585.

13) Pluralismo verdad de la fe. Aceptación del Magisterio¹⁸

Resumen:

El gobierno de la Iglesia debe rechazar todo pluralismo que atente contra la fe, la Unidad y la disciplina general de la Iglesia:

«(...) Como tampoco será desmentida si se puntualiza el otro criterio del pluralismo, de modo que éste no toque la fe, la cual no podrá admitirlo, ni la disciplina general de la Iglesia, la cual no consiente la arbitrariedad ni la confusión en perjuicio de la armonía fundamental del pensamiento y de las costumbres del Pueblo de Dios, y en daño de la misma auténtica colegialidad».

Resumen:

La fe católica se ve amenazada por la mentalidad moderna que la pretende más adaptada a las ideas de la sociología moderna a la historia profana. También el pluralismo puede constituir un peligro para ella cuando quiere legitimar expresiones ambiguas e inciertas de la fe.

«(...) con el pretexto del pluralismo que permite estudiar las inagotables riquezas de las verdades divinas y expresarlas con lenguaje y mentalidades diversas, querrían legitimar expresiones ambiguas e inciertas de la fe, contentarse con su búsqueda para evitar su afirmación, preguntar a la opinión de los fieles qué es lo que quieren creer, atribuyéndoles un discutible carisma de competencia y de experiencia que pone la verdad de la fe en peligro de ser víctima de las arbitrariedades más extrañas y más volubles.

Todo esto sucede cuando no se acepta el Magisterio de la Iglesia con el que el señor ha querido proteger las verdades de la fe» (cf. Hb. 13,7,9,17).

Resumen:

El Papa admite un pluralismo que se mantenga dentro de los estrictos límites de la fe cristiana y que no esté en contradicción con la unidad sustancial del cristianismo.

¹⁸ 11 Oct. 1969, *Doc. Pont.*, 689-694; 28 Nov. 1970, 784-791; 1 Dic. 1970, 832-836; 14 May. 1971, *Revista Ecclesia* (1493) 5-6; *EPD*, 339-370.

«(...) vous savez les dangers qui se cachent dans le pluralisme lorsqu'il ne se limite pas aux, formes contingentes de la vie religieuse...ou lorsqu'il érige en critère de vérité la mentalité populaire, ou encore fait abstraction, dans l'étude théologique, de la tradition authentique et du magistère responsable de l'Eglise».

Resumen:

Siendo católica la Iglesia, debe admitir un cierto pluralismo (expresiones en la unida de la sustancia, en el modo de profesar una fe común en un mismo Jesucristo).

«A ejemplo de Jesucristo que ha compartido la condición de los suyos, el hombre de Asia puede ser católico y seguir siendo plenamente asiático. Como lo declaramos hace un año en Africa, si la Iglesia debe ser ante todo católica, es legítimo e incluso deseable un pluralismo de expresiones en la unidad de la sustancia en cuanto al modo de profesar una fe común en un mismo Jesucristo».

Resumen:

PABLO VI destaca como actitudes pluralistas:

- Legítima variedad de opciones posibles coherentes con el Evangelio.
- Compromisos diferentes conducidos por una misma fe cristiana.
- Apertura hacia lo universal. Pero en todas estas opciones está presente lo específico de la aportación cristiana.

«(...) A los cristianos que ha primera vista parecen enfrentarse partiendo de opciones diversas, pide ella un esfuerzo de recíproca comprensión de las posiciones y de los motivos de los demás: un examen leal de su comportamiento y de su rectitud sugerirá a cada cual una actitud de caridad más profunda que, aún reconociendo las diferencias, no crea menos en las posibilidades de convergencia y de unidad "lo que une en efecto a los fieles es más fuerte que lo que los separa".

Es verdad que muchos, involucrados en las estructuras y los condicionamientos modernos, están determinados por sus hábitos de pensamiento, sus funciones, cuando no lo están también por la salvaguardia de intereses materiales. Otros

sienten tan profundamente la solidaridad de clases y de culturas, que llegan a compartir sin reservas todos los juicios y las opciones de su medio».

14) Pluralismo y Post-concilio¹⁹

A propósito del presente texto queremos traer a colación uno pronunciado el 15 de diciembre de 1965 por PABLO VI y en el cual se refería a la actitud adecuada ante el post-concilio, allí declaraba el peligro que representaban dos actitudes:

a) La primera que él consideraba no buena, ni lógica ni eclesial «la de quienes piensan ser, una vez terminado el Concilio, como antes; de continuar con las costumbres religiosas y morales anteriores al Concilio, y quizá no por el valor de tales costumbres; muchas o mejor muchísimas de ellas habrá que conservarlas y defenderlas por formar parte del "depósito de fe", inalienable e irreformable, o por constituir el patrimonio genuino y precioso de una tradición católica que sería insensato a irreverente cambiar o desperdiciar; sino por la tranquilidad, por la pereza o el descanso que esas costumbres parecen conceder y garantizar».

Idénticas consideraciones expresa en el texto del 23 de junio de 1972 que venimos comentando:

«Para algunos este sentimiento surge del hecho que el edificio eclesial, que se presentaba antes a sus ojos un todo coherente y organizado, se les antoja hoy amenazado en su unidad. Se sienten sacudidos por el criticismo que en estos años ha salido a la superficie, por el carácter arriesgado de ciertas iniciativas que ignoran la tradición, por el abandono de manifestaciones exteriores y de formas de piedad a las cuales estaban apegados: pero tienden a replegarse sobre sí mismos y a rehusar el papel que les toca en la vida y en las tareas de la Iglesia».

b) Hay otra actitud opuesta, a la anterior que es, el conciliarismo: «nos referimos, más que todo, al estado de ánimo

¹⁹ 23 Jun. 1972, *EPD*, 347-359.

de quienes quisieran "someter a discusión" permanentemente verdades y leyes ya claras y establecidas, continuar el proceso dialéctico del Concilio, atribuyéndose competencia y autoridad de introducir criterios innovadores propios o subversivos en el análisis de los dogmas, de los estatutos, de los ritos, de la espiritualidad de la Iglesia católica para uniformar su pensamiento y su vida al espíritu de los tiempos».

En nuestro actual texto dirá:

«Para otros, en cambio, la falta de confianza en la Iglesia tiene su origen en el convencimiento de que, según ellos, está aprisionada por instituciones trasnochadas: piensan que es una sociedad secularizada, la Iglesia debería abandonar la mayor parte de las formas que la caracterizan, y renunciar incluso a las certezas adquiridas, para ponerse únicamente a la escucha de las necesidades de mundo; y frente a la Iglesia visible e institucional experimentan una frialdad que conduce a algunos a alejarse de ella, sensibles, como creen que son, ante los profundos cambios propios de nuestra época, ante las novedades de las situaciones culturales y ante las posibilidades científicas y técnicas».

Resumen:

Para PABLO VI las reacciones negativas que hemos mencionado tendrían además como objetivo la disolución del Magisterio eclesiástico: ya sea jugando con el equívoco pluralismo entendido:

- Como libre interpretación de las enseñanzas.
- Como coexistencia pacífica de concepciones opuestas.
- Con la subsidiariedad tomada como autonomía
- Con la Iglesia local concebida como independiente y libre o autosuficiente.
- Ya sea prescindiendo de la doctrina establecida por las definiciones pontificias y conciliares.

15) Pluralismo: situaciones y límites²⁰

Resumen:

Este texto es muy explícito y completo: expresa lo que el pluralismo es, las situaciones en que puede desenvolverse y los límites a los que se encuentra sujeto.

Se trata, evidentemente, de uno de los textos más medulares de PABLO VI acerca del pluralismo dentro de la Iglesia católica.

Lo que el pluralismo es:

PABLO VI, define el pluralismo como «término equívoco, es decir, una palabra que tiene dos sentidos»:

El primero se refiere a la fecundidad de la doctrina, la cual conserva una identidad de contenido y permanece unida a su realidad unívoca, la *una fides*:

«podríamos parangonar el pluralismo doctrinal de la Iglesia católica con el de una orquesta musical, en la que la pluralidad de instrumentos y la diversidad e sus perspectivas partituras contribuyen unánimemente a producir una sola y admirable armonía. Este es el pluralismo de la Iglesia católica, dentro del cual podemos colocar el que brota de las exploraciones del estudio personal y de la búsqueda de expresiones desconocidas, a las que la doctrina católica invita ya la místico, ya al teólogo y aún al artista, sólo a condición de que estos contemplativos, estos estudiosos y estos profetas de la expresión tengan la verdad como ley naturalizada en su espíritu».

Situaciones en que puede desenvolverse:

«La *una fides* posee riqueza de formas de expresión para cada lengua, para cada período de la historia, edad o situación de la vida humana (...) y quisiéramos recordar a cuantos se figuran que el dogma católico, es decir, una doctrina religiosa revelada por Dios y como tal declarada por el Magisterio de la Iglesia, es una especie de prisión del pensamiento teológico o científico; querríamos recordarles, decimos, qué seguridad y qué amplitud de verdad y qué variedad de expresión, ofrece el dogma católico al espíritu

²⁰ 28 Agost. 1974, EPD, 117-120.

humano; qué invitación a reflexionar y qué gozo ofrece a la mente introducida en los caminos sobrenaturales de Dios y del hombre. Los teólogos, humildes y sabios, conocen bien el gran valor de esta superlativa experiencia».

Límites a los que se encuentra sujeto:

«La verdadera religión, tal como nosotros creemos que es la nuestra, no puede llamarse legítima, ni eficaz, sino es ortodoxa; es decir, si no deriva de una auténtica y unívoca relación con Dios».

«¿Qué unidad de la Iglesia podríamos recomponer sin la unida de la fe? ¿Dónde pararía en cristianismo y, aún más dónde pararía el catolicismo, si, todavía hoy, bajo una especioso pero inadmisibles pluralismo, se aceptase como legítima la disgregación doctrinal, y por tanto, también eclesial, que puede traer consigo?».

16) Pluralismo no es disensión doctrinal²¹

Resumen:

Para PABLO VI, en la Iglesia se debe admitir como positivo un pluralismo de investigación y de pensamiento del dogma, a condición de que no elimine su idéntico significado objetivo: expresa en qué fundamenta y cuales sus características y sus estrictos límites.

De los fundamentos:

«Nos reconocemos un legítimo derecho de ciudadanía en la Iglesia al pluralismo de investigación y de pensamiento, que investiga y expone de diversas maneras y formas el dogma, pero sin eliminar su idéntico significado objetivo; esto es un componente natural de la catolicidad y un signo de riqueza cultural y de compromiso personal para cuantos pertenecen a la Iglesia. Reconocemos también los valores inestimables que aporta en el campo de la espiritualidad cristiana, de las instituciones eclesiales y religiosas, así como en el campo de

²¹ 8 Dic. 1974, *EPD*, 513-528.

las expresiones litúrgicas y de las normas disciplinares (...) más aún, admitimos que un equilibrado pluralismo teológico tiene fundamento en el mismo misterio de Cristo, cuyas inescrutables riquezas (cf. Ef. 3,8) sobrepasan las capacidades expresivas de todas las épocas y de todas las culturas».

De las consecuencias:

Si el fundamento del pluralismo teológico es el mismo misterio de Cristo «cuyas inescrutables riquezas sobrepasan las capacidades expresivas de todas las épocas y culturas», si las facetas de la Palabra de Dios son tantas y tantas las perspectivas de los fieles que las exploran no es extraño, afirmará PABLO VI; «que la convergencia en la misma fe no esté nunca inmune de peculiaridades personales en las adhesiones de cada uno».

Ahora bien, un pluralismo teológico «que se pretende apurar hasta el relativismo dogmático, que rebaja de diversas maneras la integridad de la fe (...) tenemos entonces "la polarización del disentimiento", en virtud de la cual todo el interés queda concentrado sobre los respectivos grupos, prácticamente autocéfalos, cada uno de los cuales está convencido de rendir honor a Dios. Esta situación lleva dentro de sí e introduce, en cuanto puede, en la comunión eclesial, los gérmenes de la disgregación».

De los límites:

«(...) el diverso acento puesto en la comprensión de la misma fe no prejuzga su contenido esencial, puesto que están unificadas en la común adhesión al Magisterio de la Iglesia; el cual, a la vez que, como norma próxima, es determinante por lo que se refiere a la fe de todos, les sirve también de garantía contra el criterio subjetivo de cualquier interpretación diferenciada de la misma (...) sin la mediación del Magisterio de la Iglesia, al que los apóstoles confiaron su mismo magisterio, y que por eso enseña "solamente aquello que ha sido transmitido", queda comprometido en enlace seguro con Cristo a través de los Apóstoles, que son los transmisores de lo que ellos mismos recibieron».

17) Pluralismo de crítica o de fecundidad²²

Nuevamente nos permitimos presentar unidos dos textos. Estimamos que dada la temática del primero nos sirve, por contraste, para destacar los elementos del segundo que, por cierto, constituyen un importante documento sobre el pluralismo.

A juicio de PABLO VI, la actitud más fácil que muchos creen ser la más inteligente es la del conformismo actual, el dejarse arrastrar por la moda, por la moda del pensamiento, de la política; queremos vivir a la última moda, con intensidad y con aparente libertad.

Desde luego que ésta no puede ser del todo la actitud cristiana, por cuanto a menudo se invoca lo que en sí es bueno como de hecho lo es la prioridad de la conciencia personal, pero se lo hace para sustraerse del deber de obediencia o se esgrime la autonomía del orden temporal pero para enarbolar un laicismo «miope y hostil a las exigencias del orden moral y religioso»; igual cosa ocurre con el pluralismo.

Resumen:

Existe un pluralismo que perjudica a la unidad cristiana, porque cohonesta opciones arbitrarias, contestatarias, eclécticas, antisociales.

Resumen:

El pluralismo se mueve y actúa en el ámbito de las expresiones que puede utilizar el lenguaje de la fe y de la espiritualidad: y siempre que esté de acuerdo con el mensaje del Magisterio.

Esas expresiones son de una variedad extremadamente rica, pero siempre coherentes y fieles. El "depósito" queda siempre abierto a la exploración de sus profundas verdades teológicas estudio permitido por la doctrina auténtica de la fe, dentro de la escuela de la Iglesia.

PABLO VI, ciertamente está plenamente consciente de que el pluralismo teológico es parte del misterio de la Iglesia.

Cualquiera, y por cierto con mayor razón PABLO VI, saben que la unidad del Nuevo Testamento es un problema

²² 30 Abr. 1975, *EPD*, 47-49; 18 Oct. 1975, 384-389.

histórico y teológico; que la unidad en el mismo Nuevo Testamento no se encuentra tan generalizada como desearía la apologética y que la cuestión de la unidad del Nuevo Testamento, en cierto sentido, continúa como cuestión abierta²³.

Tampoco escapa al conocimiento de nadie que la comunidad cristiana ha vivido siempre a lo largo de la historia, en una tensión entre unidad y pluralidad.

La Iglesia de Dios ha sido siempre plural, incluso en sus grandes momentos de unidad, y tanto en el orden práctico como en el doctrinal.

La veracidad de esta afirmación no sólo se puede verificar estudiando la multiplicidad de tradiciones litúrgicas sino sobre todo las profundas diferencias de actitud ante puntos centrales de la revelación²⁴.

Afirmaciones como la anterior, mueven ciertamente a PABLO VI a señalar lo que significaría en la Iglesia un pluralismo subjetivo e indiferente en la interpretación de la doctrina de la fe: «sería un deslizamiento hacia el libre examen (libre examen: sinónimo para PABLO VI, de actitud protestante), por lo tanto, ausencia de: Magisterio autorizado y perenne como el de nuestra Iglesia católica²⁵, que lo sabemos muy bien, compromete y frecuentemente anula la unidad objetiva y unívoca de la fe».

18) Pluralismo Renovación en fidelidad²⁶

Aggiornamento: expresión que acuñara S.S. JUAN XXIII, que el Concilio hizo suya en PABLO VI indudablemente se transformará en concepto programático:

²³ Cf. KÄSEMANN, E., "Diversidad y Unidad en el Nuevo Testamento" en *Revista Concilium*, 191, Ene. 1984, 97.

²⁴ Cf. TILLARD, J.M., "Pluralismo Teológico y Misterio de la Iglesia" en *Revista Concilium* 191, Ene. 1984, 110.

²⁵ Cf. EPD. 25 Mayo 1977.

²⁶ 12 Agost. 1970, *Doc. Pont.* 512-515.

«Nosotros hablemos acogido esta palabra prestigiosa como un programa, un programa personal y comunitario»...

El 12 de agosto se preguntaba Pablo IV si también la religión debía ser renovada; por cierto que la respuesta será afirmativa: «La religión es vida, y, como nuestra vida biológica, ella debe estar subjetivamente en un estado de continuo cambio, de continua purificación, de continuo desarrollo».

Sin embargo, su voz de alerta no se hace esperar. «Pero este cambio no es sin peligros. El primer peligro, es el del cambio querido por sí mismo o por conformarse al espíritu de transformación del mundo; cambio inconciliable con la Tradición a la cual la Iglesia no puede renunciar. La Iglesia es la continuidad de Cristo en el tiempo».

Pero ¿cómo hablar de pluralismo? ¿De qué manera entenderse? PABLO VI no lo precisará: la renovación para él no puede entenderse como subversión radical de la Iglesia. Ni menos, por cierto, como ruptura de las tradiciones de la Iglesia. Muy por el contrario, la renovación verdadera será aquella que rinde homenaje a esas tradiciones cuando las depura de formas caducas, engañosas, y se preocupa de cultivarlas para lograr así, su máxima fecundidad.

Pluralismo que no engendra dudas, equívocas o contradicciones, que no legitima en materia dogmática un subjetivismo de opiniones que comprometen la identidad y con ello la unidad de la fe.

Progresar, enriquecer la cultura, favorecer la investigación, Sí; demoler, no.

Por lo tanto la respuesta es clara: «la religión admite un perfeccionamiento, un desarrollo, una profundización; ella admite una ciencia que tienda constantemente a hacerla mejor comprendida, a darle una formulación más feliz».

19) Pluralismo tendencias actuales y comunión²⁷

Asistimos en la presente Audiencia General, a una nueva reflexión sobre las lecciones dejadas por el Concilio. PABLO VI, insistirá, a lo largo de su pontificado, en que el tesoro de enseñanzas dejadas por el Concilio, confirman y completan el patrimonio doctrinal de la Iglesia Católica tesoro que abarca tanto lo que se debe creer y pensar, como lo que se debe hacer.

La Iglesia estuvo, ciertamente en el centro de la enseñanza del Concilio. Siendo PABLO VI, un hombre tan dedicado al estudio y al servicio permanente de la Iglesia, las orientaciones conciliares debieron constituir también su preocupación constante.

Ahora bien, si la idea fuerza del Concilio ha sido la Iglesia, la definición más querida para PABLO VI: «aunque no sea la más completa es aquella de que la Iglesia es una comunión».

Se pregunta el Papa «¿podemos decir nosotros que un verdadero espíritu comunitario impregna el cuerpo de la Iglesia?».

Desgraciadamente, la respuesta no puede ser del todo afirmativa y es indudable que entre las causas que aducirá PABLO VI, como incidentes, además de la tendencia a formar grupos cerrados, refractarios a la amistad comunitaria y eclesial, mencionará la sobrestimación carismática y, por ende, incluirá a "cierto pluralismo doctrinal de carácter arbitrario y centrifugo".

Además de la preocupación por la Iglesia, el Concilio se insertó vivamente por el mundo; para muchos, esa preocupación significó una cierta tolerancia de parte de la Iglesia con la desunión del mundo exterior, lo cual resultaba ser una suerte de infidelidad a su íntima comunión.

PABLO VI, responderá a dicha aprehensión que el Concilio hizo un llamado siempre a nuestra vocación primera: la unidad, y para él nada es más contrario a esa concepción unitaria, deseada por el Concilio, que el individualismo, el egoísmo, la separación, la división y la oposición, productos entre otras cosas, de "prerrogativas carismáticas" y de

²⁷ 21 Jul. 1971, *Doc. Pont.* 476-480.

“pluralismo doctrinales sin discriminación”. Son ellos los que provocan la crítica habitual y agresiva, que demuele la estima y la adhesión debidas a la familia eclesial y a aquellos que la sirven pastoralmente y ejercen su poder de una manera responsable. Pero aclara que el interés del Concilio por el mundo, ha sido para amarlo, no para aumentar ni estimular estos males. La Iglesia ha reprobado los errores, como lo exige al unísono la verdad y la caridad. Por lo cual el interés por el mundo ha sido surgido por el sentido de responsabilidad de la Iglesia como portadora de la misión salvífica sobrenatural que Cristo le confió y no por infidelidad o tolerancia del error.

20) Pluralismo y auténtica eclesiología²⁸

En este Discurso al Clero Romano S.S. PABLO VI les hablará de la auténtica eclesiología:

«Tal como el Evangelio, la Tradición y la doctrina de la Iglesia la proponen a nuestra mente, y sobre todo la presentan a nuestro corazón, a nuestro amor(...) la Iglesia misma exige en determinado momento de su historia un esfuerzo de comprensión, un tiempo de contemplación, a fin de que quienes tienen en la Iglesia funciones ministeriales descubran de nuevo la certeza de la propia vocación y de la propia elección feliz e irrevocable».

Luego de descubrir brevemente lo que podríamos denominar en PABLO VI la “visión del mundo”; expone algunos aspectos del “sentido de Iglesia” que debe dominar a todos, fruto de una “formación teológica, espiritual, eclesial” dicho sentido de Iglesia debe acompañar el “sentido de la comunidad y el espíritu de iniciativa”.

El Concilio, sin discusión parece haber favorecido la explosión de dudas y de inquietudes sobre la Iglesia; PABLO VI, ve, en concreto dos tentaciones: Una sobre la estructura humana y jerárquica de la Iglesia; la otra sobre el contenido religioso y trascendente de la Iglesia.

²⁸ 15 Mar. 1976, *EPD*, 213-220.

«La primera ha sacudido la cohesión comunitaria de la Iglesia; ha cuestionado su sistema de autoridad(...) ha favorecido un equívoco pluralismo, similar a veces a un libre examen disgregador de la unidad de la fe, de la moral, de la disciplina(...)

La otra ha dado preferencia a la visión horizontal, es decir, temporal y social de nuestra religión, sobre la vertical y global, y ha creído a veces que hacía eficaz la profesión cristiana introduciendo -más aún, incluso prefiriendo- en el ejercicio de la caridad y de la fraternidad que es propia del cristianismo, la lucha de clases, como energía insustituible, derivada de una fatal y egoísta necesidad económica, apoyada por una parcial racionalidad materialista».

21) Pluralismo sinónimo de atomización y contestación²⁹

Hemos reiteradamente señalado a lo largo de los comentarios a los textos que venimos haciendo, que es innegable que, después del Concilio, se verificaron una serie de fenómenos negativos: "infracciones", "tentaciones", "parálisis que con respecto al principio de unidad se han manifestado", dentro de la Iglesia.

Por cierto que no pretendemos aquí entregar una amplia diagnosis de los fenómenos negativos: Tan sólo referiremos las "simples y lacónicas indicaciones" que hace PABLO VI.

Atomización:

«La costumbre de asociarse(...) ha sufrido una fuerte crisis, tanto en el campo eclesial como en el social y profano... Las hermosas y florecientes asociaciones que agrupaban orgánicamente al Pueblo de Dios(...) se han disgregado en gran parte(...) la libertad individual(...) sobre la organización(...) la parroquia, ha sufrido una disminución(...) motivos sociológicos, han contribuido a "atomizar" la compactibilidad de nuestras poblaciones cristianas».

²⁹ 31 Mar. 1976, EPD, 34-37.

Contestación:

«Otro fenómeno, igualmente negativo bajo algunos aspectos, ha corroído también la íntima cohesión del Pueblo de Dios, con la contestación a la consistencia orgánica y jerárquica de la Iglesia católica y con la reivindicada autonomía de individuos o de grupos frente a la obediencia a la autoridad legítima y responsable que existe en la Iglesia por institución divina» (cf. Lc. 10,16).

Pluralismo:

«Una excesiva y frecuentemente inexacta aplicación del "pluralismo" ha quebrantado también en diversos campos de la vida eclesial y de la actividad católica aquella ejemplaridad, aquella armonía, aquella colaboración y, por tanto, aquella eficiencia, que la presencia de la Iglesia en el mundo quiere esperar de sus hijos».

22) Pluralismo su correcto discernimiento³⁰

Deseamos comentar la presente intervención de su S.S. PABLO VI al Sacro Colegio Cardenalicio, sobre las necesidades y problemas de la vida eclesial en el momento presente, centrando nuestra atención en un aspecto muy puntual, pero que consideramos interesante. Además de ser vital como criterio a tenerse en cuenta en el momento de dilucidar sobre los límites del pluralismo.

PABLO VI, llama a evitar el peligro del pluralismo mal entendido; y agrega como "criterios" para el correcto discernimiento:

«Incumbe a las comunidades cristianas discernir -con la ayuda del Espíritu Santo, en comunión con los obispos responsables- las opciones y los compromisos que conviene asumir para realizar las transformaciones sociales, políticas y económicas que aparezcan necesarias con urgencia en cada caso».

Pero las orientaciones pontificias no concluyen allí y continúa subrayando: que los esfuerzos de búsqueda y de

³⁰ 21 Jun. 1976, *EPD*, 288-298.

promoción deben ser considerados, regulados y deben ser conformes al bien de toda la comunidad. Particularmente los obispos deben: mantener la comunión con todos los hermanos, unidad de doctrina y plena concordia de orientaciones pastorales:

«Se trata, pues, de una cohesión interna, sin la cual no se puede obtener ni eficacia en las aplicaciones ni continuidad de frutos, so pena de infidelidad a la unidad y a la verdad de la fe o de condenarse a la esterilidad vana y al activismo sin coordinación y frecuentemente sin incidencia benéfica ni duración alguna».

Nos resultan muy preclaros los criterios referidos por S.S. PABLO VI, sobre todo si consideramos que ellos surgen en momentos en que se produce una gran desorientación doctrinal causada por el relativismo que absorbe los errores seculares de una razón ebria de sí misma y desprovista de una relación con Dios.

Pero allí no terminan las orientaciones del Pastor:

«Hay que volver, por tanto, a las fuentes y subrayar vigorosamente, sin cansarse jamás, que quien se separa de la Iglesia, de sus pastores, de su doctrina, de sus normas morales, corre el peligro de colocarse por sí mismo fuera de la comunión eclesial. Lo hemos dicho con toda claridad(...) hay que evitarlos los extremismos opuestos, tanto de aporte de quienes apelan a la tradición para justificar la propia desobediencia del supremo Magisterio y al Concilio Ecuménico como parte de quienes se desarraigan del humus eclesial corrompiendo la genuina doctrina de la Iglesia; ambas actitudes son signo de un indebido y quizás inconsciente subjetivismo, cuando no lo es por desgracia de obstinación, de terquedad, de desequilibrio; posiciones éstas que hieren en el corazón a la Iglesia, Madre y Maestra».

23) Pluralismo y construcción de la Iglesia³¹

Muy brevemente y como único comentario a propósito de ésta intervención de S.S. PABLO VI, presentaremos los dos

³¹ 28 Jul. 1976, *EPD*. 82-84.

contenidos que, de hecho, tiene el vocablo "pluralismo". Lo característico es ésta alocución es la relación Pluralismo/Construcción:

«Construir la Iglesia; Es necesario que quienes son discípulos de Cristo, en la fe y en la caridad, hagan suyo el programa propio de Él, Cristo, que dijo a Pedro: "edificaré mi Iglesia».

Pluralismo válido:

Existe, para PABLO VI, una acepción del vocablo pluralismo de contenido positivo: «como florecimiento primaveral de ramas de un mismo árbol, queremos decir, como búsqueda siempre nueva y expresión original de la divina verdad del sagrado depósito de la fe».

El pluralismo, así entendido, produce comunión:

«Es ésta una bellísima palabra que se aplica bien al edificio que, bajo la mano operante de Cristo, nosotros estamos llamados a construir; comunión, causa y efecto de su consistencia, de su solidez y, porque se trata de un edificio viviente cual es un cuerpo social, de su vitalidad.

Comunión, quiere decir, en nuestro estudio, la gracia cuando indica la relación unitiva con Dios; quiere decir afecto fraterno en la participación de la misma fe, de la misma esperanza y de la misma caridad, cuando indica la relación con los hermanos; es como la circulación de la sangre en un hombre vivo y sano. Es un factor de unidad espiritual y social en un organismo compuesto».

Pluralismo equívoco:

Existe para PABLO VI, una aceptación, desgraciadamente bastante difundida, sobre el pluralismo, entendido: «como legítimo "libre examen" subjetivo, de la Palabra de Dios y del Magisterio eclesiástico». Resulta evidente que, bajo la luz de la aceptación, el vocablo pluralismo no se mantiene en el plano meramente intelectual, sino que tiene efectos concretos en las actitudes y acciones ya habituales de algunos grupos, como son: la crítica sistemática a la disciplina eclesiástica, la disensión corrosiva con daños a la concordia y a la colaboración fraternas. No pueden ser ni el "estilo" ni el "diseño" "que levanta y embellece la Iglesia de Cristo".

24) Pluralismo *remis velisque*³²

Iniciamos el comentario del presente texto con la explicación que nos hace PABLO VI, de ésta fórmula de la antigüedad clásica, deducida del arte de la navegación: *remis velisque* (es necesario navegar con los remos y con las velas):

«Se trata de actuar. A este fin, en el mar del tiempo, en el fluctuar de la historia se necesitan dos órdenes de energías; las de los brazos, es decir, el empeño de nuestra actividad humana: he aquí los remos, símbolo de nuestra fatiga personal; y las energías imponderables pero efectivas y superiores del Espíritu Santo, del cual las velas son elocuente símbolo».

Nos pareció más adecuado invertir el orden en la presentación de este texto, es decir, ir desde la invitación positiva y optimista que nos formula PABLO VI, a la realidad de nuestro mundo contemporáneo en el cual:

«La duda ha llegado a ser una espesa niebla que no deja ver claramente ni dentro ni fuera de la propia conciencia... la duda se ha hecho además espesa y habitual por la equívoca interpretación que hoy se da del así llamado pluralismo... la libertad no se ha empleado siempre según su vocación a la verdad y a la elección amorosa del querer divino, sino como arbitraria licencia de caminar a ciegas, según impulsos, instintos o intereses personales, hasta perderse, también en el campo religioso, en ese libre examen que disuelve la unidad de la fe y debilita la energía del amor cristiano».

Por cierto, para PABLO VI los fenómenos negativos no concluyen aquí y de hecho agrega a ellos: la crisis de nuestro carácter asociativo; la contagiosa difusión de la moda contra la autoridad; la invasora opinión sobre la licitud permisiva, etc. Nosotros al invertir el orden en la presentación del texto, hemos querido destacar el sentido profundo que anima a PABLO VI, para quien los muchos fenómenos negativos o la equívoca interpretación del pluralismo como fórmula que autoriza la incertidumbre sobre verdades y sobre doctrinas, no debe ser obstáculo para que nosotros naveguemos *remis velisque*:

³² 13 Oct. 1976, EPD, 177-119.

«Un programa positivo, no negativo ni simplemente crítico, polémico y contestatario; un programa optimista, no corroído ya en principio por pesimismo crítico y acerbo bebido en fuentes contaminadas por la lucha sistemática del hombre contra el hombre. Un programa que coordine la fuerza trascendente de la religión con la experimental de los medios humanos».

25) Pluralismo unidad y verdad³³

«Con la comunicación del Espíritu Santo (Cf. 2 Cor. 13,13), se realizará la animación de la Iglesia, que adquiere, de esta manera, su unidad verdadera y sobrenatural, solícitos —como nos enseña San Pablo— de conservar la unidad del espíritu mediante el vínculo de la paz (cf. Ef. 4,3). No es que esta unidad mística, que toma su modelo de la misma unidad divina, existente entre el Padre y el Hijo, excluya las diversas articulaciones y las diversas funciones que distinguen a los hombres que componen el Cuerpo Místico que es la única Iglesia; la doctrina apostólica explica que, como órganos distintos de un mismo cuerpo. El mismo (Cristo Señor) “constituyó a unos apóstoles; a otros profetas; a éstos, evangelistas; a aquellos, pastores y doctores, para la perfección consumada de los santos, para la obra del ministerio para la edificación del Cuerpo de Cristo” (cf. Ef. 4,11)».

Pero esta unidad en la caridad “no podemos tener relación con Dios, si no estamos en relación pacífica con el hermano” (cf. Mt. 5,23), que no esté separada nunca de la unidad en la verdad, sin la cual la primera podría aislarse en un pluralismo insostenible.

Unidad en la verdad, por cierto que esto debemos entenderlo en la línea joánica “Yo Soy la Verdad” (cf. Jn. 14-6). Para el cristiano, la verdad de lo que es el hombre, de lo que es el mundo, de lo que es Dios, es decir, la verdad en general, es real en la persona de Jesucristo.

³³ 8 Jun. 1977, EPD, 63-65.

Por ello que PABLO VI destaca el papel de Espíritu Santo como "animador" que nos conduce a la plenitud de la Verdad. Así se entiende que el Papa hable de "edificación de la Iglesia" "en la verdad" y que entienda que verdad y caridad constituyan "el misterio de su unidad".

Es por esto que, enfáticamente nos dice PABLO VI que «no están en el camino del Señor aquellos que provocan rupturas o discordias en la trabazón armónica y unitaria del Cuerpo místico de Cristo».

Permanentemente exhortará el amor a la Iglesia, la promoción de su unión el respeto y amor a su íntima y dinámica cohesión y en esta labor, piensa PABLO VI, que a nadie le está permitido desviarse de la buena dirección que la tradición del pasado señaló como camino:

«En la tradición existe algo a lo que debemos ser fieles(...) identificar este "algo" constituye uno de los problemas más delicados y complejos en el proceso renovador de la Iglesia actual; problema doble: qué hay que conservar de lo antiguo y qué hay que introducir de nuevo»³⁴.

Es a la luz -nos dirá el Papa- de esta autorizada lección es que se debe nuevamente examinar la aceptación que tanto en el lenguaje como en las costumbres, ha tomado la palabra pluralismo y esto por cuanto existe un inexacto concepto de libertad la cual es concebida:

«Como arbitrio autónomo, separado de la norma que la debe ennoblecer y dirigir, esto es, la verdad (cf. Jn. 8,32), y no como elección personal y adhesión a lo que la mente juzga bueno o verdadero».

26) Pluralismo ubi Petrus, ibi Ecclesia³⁵

A juicio de PABLO VI, vivimos en un ambiente equívoco y contaminado y, lo que es más grave, es el proceso de degradación que va diariamente en aumento; hay una:

³⁴ Cf. EPD., 24 Sept. 1969

³⁵ 29 Jun. 1977, EPD, 395-398.

«soledad espiritual propia de nuestro siglo una mentalidad vacilante y desolada del mal entendido subjetivismo, pluralismo lo llaman, en el hecho religioso, él permite a cada uno pensar en la fe como más le gusta, según la propia voluntad crítica o mejor, según la propia fantasía libertad de la inequívoca precisión del dogma católico».

Ubi Petrus, ibi Ecclesia: (donde está Pedro allí está la Iglesia). PABLO VI repite esta palabra compendiosa de San AMBROSIO: «para encontrar de nuevo en la memoria apostólica la virtud de la que hoy tiene necesidad la Iglesia que vive y sufre».

La fe -nos argumenta el Papa- debe ser conducida nuevamente a las fuentes apostólicas, debe ser remitida a la autoridad del Magisterio, encargado de profesar, defender y enseñar; ello devolverá su consistencia objetiva a la fe.

La invitación de PABLO VI es amplia, necesitamos como estamos de fortaleza en la fe, en la unidad y en la caridad nos llama a conformar la propia fe en la "fuente de la verdad trascendente" (cf. Gál. 2,16). La religión, es una celebración litúrgica como es la de la fiesta de los apóstoles San Pedro y San Pablo asume según el Papa, un acento de "certidumbre gozosa" que es una invitación: «a la audacia de la fe, a la unidad del Pueblo de Dios en torno a sus pastores y a la fidelidad a la Iglesia».

27) Pluralismo e Iglesia docente³⁶

La Iglesia, operativamente hablando, tiene un programa: «En efecto, Jesús dijo a sus discípulos, erigidos ya constitucionalmente en jerarquía apostólica y eclesial: "Id, pues, enseñad" (cf. Mt. 28,19)».

Brevemente señalaremos dos aspectos que dicen, directa relación a la actividad docente de la Iglesia.

El primero es la «inmutabilidad de la verdad, es decir, de los dogmas, que la Iglesia enseña como maestra de los hombres(...)

³⁶ 7 Sept. 1977, EPD, 93-95.

las verdades de la fe se pueden estudiar, explicar e ilustrar, pero conservando siempre el idéntico sentido sustancial»³⁷.

El segundo aspecto o enseñanza está basado en las orientaciones del cardenal NEWMAN, el cual «concebía el desarrollo de la doctrina como árbol de la misma raíz, fecunda, donde el incremento de la doctrina no se dispersa en los contrasentidos de cierto pluralismo moderno, juez y árbitro de sí mismo, libre de modelar los misterios de la fe según los parámetros de concepciones personales»³⁸.

De ambas orientaciones, PABLO VI pone de relieve un denominador común: la fidelidad aún cuando ella pueda a muchos aparecer incomprensiva; la Iglesia tiene que ser severa sobre esta coherencia, «única que asegura la identidad de la doctrina religiosa con la de Cristo, que exige amorosamente la unidad de su mensaje de salvación, sigilando en sus palabras a los Apóstoles "el que a vosotros oye, a mí me oye" (cf. Luc. 10,16)".

Son estas palabras que Jesús dijo a sus discípulos las que hacen que deban ser considerados como desvinculado de la única verdad apostólica aquellos sistemas y posturas religiosas que se separan de la enseñanza unívoca, perenne y auténtica de la revelación, tal cual nos es transmitida por la Iglesia.

28) Pluralismo y Liturgia³⁹

En la fecunda línea abierta por el Concilio, que admitió el uso en la liturgia de los ritos propios de cada cultura, PABLO VI, a lo largo de su pontificado, tendrá oportunidad de alentar este "pluralismo" en la unidad de la Iglesia; pluralismo que cuando es sabiamente aplicado, resulta un enriquecimiento para todos. Pero también es oportuno recordar aquí que, en distintas partes hubo exceso de "originalidad", o mejor dicho, abierta falta de veneración por el uso tradicional y falta de respeto hacia todos los miembros de la comunidad.

³⁷ Cf. *Denz-Sch.* 2803-3020.

³⁸ Cf. *Denz-Sch.* 3806.

³⁹ 7 Nov. 1977, *EPD*, 494-497.

Los gestos, las fórmulas de orar, de pedir, de adorar, de dar gracias o de arrepentirse varían al infinito, sin que por ello la unidad de la fe se vea comprometida: «estas cristiandades han sabido desafiar los siglos, desplegándose en el abanico de las ricas tradiciones bizantinas, armenias y católicas... desempeñan un papel apreciable. En primer lugar, responden al derecho de los fieles católicos, sean de rito latino, bizantino o armenio, a vivir y reunirse según su fe. Dan testimonio del Evangelio de Cristo con la nota específica de un vínculo orgánico con la Iglesia de Roma. Manifiestan la riqueza del pluralismo de ritos en la unidad de la Iglesia».

Termina la presente intervención de PABLO VI ante los obispos de Grecia, llamando a sus hermanos a mantener un leal diálogo teológico sobre aquellos aspectos que aún los separan del mundo ortodoxo. Por cierto, nadie mejor que ellos pueden establecer el "puente" más adecuado y fecundo:

«Os encontráis en mejor situación para dar testimonio en concreto de que vuestra comunión profunda con el sucesor de Pedro(...) se conjuga con la estima sincera y la acogida efectiva de las venerables tradiciones litúrgicas, espirituales, teológicas y disciplinares legítimas en su diversidad desde el momento en que son compatibles con la única fe de la Iglesia».

29) **Pluralismo como falsificación Moral. Política. Social. Religiosa**⁴⁰

Nuevamente, nos permitimos presentar juntos estos textos por cuanto, de alguna manera, sus temáticas son coincidentes y, sobre todo, coincidente es la solución propuesta por S.S. PABLO VI:

a) Ambito moral:

«Primero la indiferencia, luego la crítica, después la aversión anticlerical y antirreligiosa. Ahora el pluralismo equívoco, que corroe todo compromiso espiritual e incluso moral».

⁴⁰ 25 Ene. 1978, *EPD*, 12-14; 24 May. 1978, 52-54; 31 May. 1978, 55-57.

b) Ambito político/social:

«Todos estamos afligidos por el triste recrudecimiento de la violencia privada pero organizada en la sociedad contemporánea que traduce en fenómenos de desorden civil la inseguridad que la atormenta y que un dominante pluralismo moral y político, falsificación de la libertad, parece cohonestar.

Además, dificultades económico-sociales se extienden por todas partes con efectos negativos muy duros y dejar entrever situaciones aún peores, tanto que se difunden locos deseos de gozos superfluos y temores paralizantes de la normalidad del trabajo, y todo ello crea una sicología de desconfianza que marchita la actividad productiva y sugiere remedios falsos y desordenados. Y como sucede casi siempre, un mal trae otro mal, y con frecuencia peor. Todos estamos preocupados. Lo peor, se dice, es que no hay horizonte; y una tentación de pesimismo se difunde y paraliza muchas energías que habían nacido con tanta ilusión de un futuro mejor».

c) Ambito religioso:

«¿Dónde está el pueblo cristiano, no sólo fiel a la observancia de algunos preceptos, sino vigoroso, vivo, feliz de creer, de orar y de profesar un amor fuerte a Cristo, y capaz de llevar su cruz con Él?».

PABLO VI nos entrega sus orientaciones como Pastor:

a) Ambito moral:

«He aquí, pues, nuestro remedio tomado precisamente del tesoro de enseñanzas del Apóstol Pablo. Lo presenta él en su Carta a los Romanos, cuando, después de haberles exhortado con vibrantes sugerencias en diversos aspectos de la vida moral, como debe ser en personas iluminadas por la fe y sostenidas por la gracia, resume su exhortación en esta conocidísima sentencia "no te dejes vencer del mal, antes vence al mal con el bien" (cf. Rom. 12,21). ¡Qué sencilla parece la palabra del Apóstol! Creemos que merece la pena fijarla en la memoria».

b) Ambito político/social:

«Estamos en un mundo no sólo adverso a nuestra existencia por tantos motivos físicos y materiales, sino igualmente

enemigo por las dificultades de su ordenamiento social(...) ¿debemos dejar que el mal nos venza, es decir, nos domine y nos trague en sus espirales que nos harían cautivos también a nosotros? Este es el proceso de la venganza, que aumenta el mal y no lo cura ¿o debemos ceder al pesimismo y a la pereza, abandonándonos a una vil resignación? Eso no es cristiano.

El cristianismo es paciente, pero no abúlico ni indiferente».

c) Ambito religioso:

«(...) la educación religiosa, fiel a la tradición, más renovada en el espíritu de amor del don inestimable de la Revelación y la capacidad inagotable de expresión didáctica, sitúa a la Iglesia en camino de nuevo desarrollo(...) Hermanos en el Episcopado: qué alegría y qué confianza nos da saber que estáis todos a la escucha de la voz nueva, siempre nueva, de la Iglesia, y que os consagráis con entrega ejemplar a vuestra función pastoral. ¡Animo! ¡Que Dios os bendiga! Y vosotros, fieles que nos escucháis ¿ya os dais cuenta de que estas palabras son también para vosotros?(...) *nolite timere: Ego Sum* (cf. Jn. 6,20) ¡No debemos temer! Cristo está con nosotros».

A manera de conclusión:

A lo largo de su historia, la tradición cristiana ha admitido una pluralidad de posiciones y las ha considerado legítimas, bajo la condición de que ellas no quiebren la unidad de la fe y que, por el contrario, acaten las enunciaciones dogmáticas, hallando en ellas alimento espiritual.

Obediencia y respeto semejantes no son expresiones puramente semánticas, sino que, de modo radical, deben ser entendidos como la adecuación a un contenido de verdad, el cual se incorpora a nuestro pensamiento y nuestro sentir.

Tras ello, cabe preguntarse qué es lo que implica la existencia y coexistencia de una diversidad de posiciones teológicas en el seno mismo de una unidad profunda y superior. Cuando se intenta penetrar en la verdad poseída por la fe y

bajo su propia luz, se manifiesta en ese intento toda la riqueza de lo real, la inefabilidad de Dios y, más teológicamente hablando, la trascendencia del misterio de la Trinidad y la indisolubilidad del ser y el actuar de Cristo. Es ello lo que explica la pluralidad de posiciones teológicas.

De la atenta consideración del párrafo anterior, surge, a su vez, una comprobación: es preciso que existan razones por las que se da una pluralidad en el seno del saber teológico.

Tal pluralidad o diversificación se da en la unidad misma de la fe - como ya dijimos - porque, en primer lugar, la luz de la fe concede al ser humano el saber radical sobre las cosas. Pero ese saber no implica el conocimiento total de la naturaleza toda, así como no exime del esfuerzo que impone el desarrollo de los saberes naturales. Es obvio que, en muchos casos, supone un estímulo y una ayuda en tal sentido. Son esas razones suficientes para impedir que la teología se constituya en ciencia única y omniabsorbente, sino que encuentra su justo lugar dentro del conjunto de las ciencias.

Ahora bien, la inteligencia creyente se encuentra en condiciones de penetrar cada vez más adentro en la verdad que por la fe afirma y proclama. De allí que la teología sea una profundización en la fe por la vía de una explicitación y explicación de su contenido, contenido que también debe o puede ser particularizado, parcelado en su conocimiento y estudio por parte de los teólogos.

Aunque el saber teológico se estructure en ramas diferentes, ello no impide que siga siendo una sola ciencia, en cuyo interior hay -por supuesto- partes y funciones íntimamente compenetradas. Pese a esta compenetración, no dejan ellas de poseer una fisonomía específica, lo que implica diversas peculiaridades metodológicas. De allí que, a nivel teológico, se manifieste esa pluralidad que, en síntesis, no es sino la que puede existir dentro de un saber en desarrollo, saber que se fundamenta en una fe que es conocimiento, el cual es juzgado por su efectiva fidelidad a esa fe fundamental. Entonces, de allí también que se abran diversos intentos o itinerarios teológicos, de acuerdo a la perspectiva y finalidades que asuman. Todo lo cual desemboca en una vasta

comunicación y extenso diálogo que enriquece a quienes lo fomentan o participan en él.

Es natural y muy comprensible que dentro de ese enriquecimiento se producen posiciones cuya relación a veces, no es otra que la de una simple oposición. Frente a ellas, no cabe sino escoger la una o la otra, inclinarse más por una que por otra. Pero, cualquiera que sea la opción asumida, involucra ella dos exigencias categóricas cuyas condiciones no pueden ser alteradas en lo más mínimo:

La total aceptación de todo cuanto ha sido revelado y transmitido como tal por la predicación de la Iglesia a cuyo Magisterio corresponde –por ser único intérprete auténtico de la palabra divina– emitir juicios sobre cualquiera cuestión en litigio.

La conciencia que debe tener el creyente de la unidad vital de la Iglesia en cuanto comunidad vivificada por el Espíritu y, por ende, indefectible en su fidelidad a Cristo.

Todo cristiano sabe que su Iglesia está vivificada por el Espíritu Santo y que sus palabras son palabras de verdad: tales son, para el creyente, las declaraciones del Magisterio eclesiástico, regla de la fe de la Iglesia.

Empero, el mantenerse en comunión con la Iglesia universal no es mantenerse atados en una común actitud espiritual, que abstrae de los contenidos temáticos de nuestro pensamiento, sino rendir auténticamente la inteligencia ante la verdad que la Iglesia manifiesta.⁴¹

⁴¹ Para una profundización de lo señalado en esta conclusión Cfr. ILLANES, J.L. «Pluralismo Teológico y Verdad de la Fe» en *Scripta Theológica* VII (1975) 619-684.